## RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 324-2022-DFAIQ.-

Bellavista, 19 de diciembre de 2022.

Visto el Informe Nº 022-OJRT-FIQ-2022 (ingreso Nº 3594-2022-FIQ), recibido en forma virtual el 16 de diciembre de 2022, mediante el cual el Presidente del Jurado de Sustentación de Tesis Ing. Dr. RODRIGUEZ TARANCO OSCAR JUAN remite el dictamen favorable de la Tesis titulada "REMOCIÓN DE IONES CADMIO EN SOLUCIÓN ACUOSA EMPLEANDO UN EQUIPO DE ELECTRODESIONIZACIÓN" presentado por la bachiller señorita COZ CERVANTES ALICIA MAGALY de la Facultad de Ingeniería Química.

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 099-2021-CU de fecha 30 de junio de 2021, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 019-2021-CU de fecha 20 de enero de 2021, se aprobó los LINEAMIENTOS DE SUSTENTACIÓN DE TESIS Y EXPOSICIÓN DEL INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL EN FORMA NO PRESENCIAL de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución de Decano de Facultad de Ingeniería Química Nº 167-2021-DFAIQ de fecha 31 de diciembre de 2021, se designó al Jurado de Sustentación de Tesis para la Titulación por la modalidad de Sustentación de Tesis titulada "REMOCIÓN DE IONES CADMIO EN SOLUCIÓN ACUOSA EMPLEANDO UN EQUIPO DE ELECTRODESIONIZACIÓN" presentado por la señorita COZ CERVANTES ALICIA MAGALY bachiller de la Facultad de Ingeniería Química, compuesta por los siguientes docentes: PRESIDENTE Ing. Dr. RODRIGUEZ TARANCO OSCAR JUAN, SECRETARIO Ing. Mg. SUERO IQUIAPAZA POLICARPO AGATON, VOCAL Ing. Mg. REYNA MENDOZA GLADIS ENITH, SUPLENTE Lic. Mg. CABRERA ARISTA CESAR y ASESOR Ing. Dr. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO;

Que, mediante documento del visto el Presidente del Jurado de Sustentación de Tesis Ing. Dr. RODRIGUEZ TARANCO OSCAR JUAN remite el dictamen favorable de la Tesis titulada "REMOCIÓN DE IONES CADMIO EN SOLUCIÓN ACUOSA EMPLEANDO UN EQUIPO DE ELECTRODESIONIZACIÓN" presentado por la bachiller señorita COZ CERVANTES ALICIA MAGALY para la continuación de los trámites correspondientes y acordando que la sustentación se realizará en la Facultad de Ingeniería Química de manera no presencial en forma remoto virtual -vía aplicativo de internet google meet, el día 20 de diciembre de 2022 a las 18:00 horas;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187°, 188° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

## **RESUELVE:**

PRIMERO.- **DECLARAR** expedito para la Sustentación la Tesis titulada "REMOCIÓN DE IONES CADMIO EN SOLUCIÓN ACUOSA EMPLEANDO UN EQUIPO DE ELECTRODESIONIZACIÓN" presentado por la bachiller señorita COZ CERVANTES ALICIA MAGALY de la Facultad de Ingeniería Química.

SEGUNDO.- **PRECISAR** que la Sustentación de la Tesis se realizará en la Facultad de Ingeniería Química de manera no presencial en forma remoto virtual - vía aplicativo de internet google meet, el día 20 de diciembre de 2022 a las 18:00 horas.

TERCERO.- **TRANSCRIBIR** la presente resolución a los miembros del Jurado de Sustentación, Interesado, Expediente, Archivo.

Registrese, comuniquese y archivese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Facultad de Ingeniería Química

UNIVERSIDAD NAGIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA Secretaria Académica

JCCC/AMRS

Dr. Julio César Calderón Cruz Decano